**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**PALACIO DE JUSTICIA FANY GONZALEZ FRANCO**

**TRABAJO SOCIAL**

**FICHA TÉCNICA PROCESOS ÁREA DE FAMILIA DONDE INTERVIENE EL TRABAJADOR SOCIAL**

**“ No juzgue nada por su aspecto,**

**sino por la evidencia. No hay mejor regla. “**

**Charles Dickens**.

INFORME VISITA DOMICILIARIA

Manizales, Mayo 15 de 2018

**1. IDENTIFICACION**

Radicado:17001-31-10-007-2018-00125-00-

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

PROCESO: RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

SOLICITANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR,

APODERADO: JAIME AUGUSTO LÓPEZ MORALES

MENOR (ES): MELANY RIOS AGUDELO

F de Nacimiento: 02 de enero de 2002

MADRE: LUZ ADRIANA RIOS AGUDELO

Cc: 30.235.230

Dirección: Calle 53 No. 11c-10 barrio Villahermosa de Mzles

Tel: 3132432195

F. de nacimiento: mayo 02 de 1981

**2. OBJETIVO**

Establecer las condiciones, sociales, morales, económicos y de todo orden en el hogar de la señora LUZ ADRIANA RIOS AGUDELO para conocer si existen condiciones que permitan garantizarle los derechos a la menor Melany Ríos Agudelo

**3. ACTIVIDADES DESPLEGADAS**

* Lectura del expediente
* Desplazamiento y visita domiciliaria al hogar donde vive la madre de la menor
* Entrevista estructurada e informal. Observación de la casa de habitación

**4. METODOLOGÍA**

* Entrevista estructurada e informal
* Aplicación de ficha técnica para recolección de información.
* Observación
* Se desarrolló un clima de respeto y confianza con el entrevistado.

**5. IDENTIFICACION DEL ENTREVISTADO**

Nombre: LUZ ADRIANA RIOS AGUDELO

Parentesco con la menor: madre

**6. GRUPO FAMILIAR .**

* LUZ ADRIANA RIOS AGUDELO: madre, 37 años, bachiller, trabaja en una ruta escolar. De estado civil unión libre
* JUAN MANUEL SALAZAR: actual compañero de Luz Adriana, 29 años, trabaja en terminados y acabados en construcción.
* JEFRY ALEJANDRO GRAJALES RIOS : hijo, 14 años, 8ª de bachillerato, estudia en el colegio del barrio Sinaí
* BRAHIAM GRAJALES RIOS: HIJO, 12 AÑOS, 6º de bachillerato

**7. ASPECTO ECONÓMICO y VIVIENDA**

Los ingresos familiares por parte de Luz Adriana es por cuenta del trabaja como auxiliar o acompañante de una ruta escolar le pagan $85.000 semanal, sin prestaciones sociales. El horario de trabajo es de 4:50 a.m. a 7:20 a.m; de 10:50 a.m. a 2:20 p.m. y de 3:30 p.m. a 5:30 p.m. , de lunes a viernes. Se encuentra desempeñando este trabajo desde el mes de marzo de 2018, gracias a que una cuñada le colaboró. El deseo de Luz Adriana es conseguir un empleo más estable y con prestaciones sociales. Se le sugirió averiguar la posibilidad de empleo en el actual centro comercial que se construye aledaño al barrio donde vive, el cual abrirá sus puertas al público en el mes de agosto de 2018.

El progenitor de Jefry y Brahiam le está aportando $150.000 mensual. Su actual compañero es quien paga el arrendamiento de la vivienda.

En cuanto a los gastos, está el arrendamiento de la vivienda cuesta $300.000 incluidos los servicios públicos. Otros gasto es la alimentación la cual dijo que es ella quien se encarga de comprarla. Otros gastos es en transporte, recreación, vestuario, etc.

La madre y los menores tiene seguridad social en salud subsidiada.

Características de la vivienda

Tipo : Casa \_\_x\_\_\_\_ Apartamento \_\_\_\_ Otra \_\_\_

Tenencia : Propia \_\_\_\_\_ Alquilada \_\_x\_\_ Cedida \_\_\_\_

Familiar \_\_\_\_\_ Otra \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Distribución : Número de cuartos \_\_\_\_1\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Estado de conservación : Bueno \_\_x\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_\_ Malo \_\_\_\_\_\_

Condiciones higiénicas : Buenas

La vivienda está ubicada en el barrio Villahermosa de Manizales. Tiene una habitación donde está la cama de la señora Luz Adriana y su compañero. En el espacio que sería la sala hay otra cama la cual es compartida por los dos hijos menores. La casa cuenta con cocina y baño, es bastante pequeña, pero se encuentra en condiciones dignas para vivir. Tiene los enseres mínimos necesarios.

El deseo de Luz Adriana y su compañero es conseguir un sitio más amplio para poder tener mejor a los niños

El barrio Villahermosa es un lugar que tiene habitantes de estrato bajo, muchos de ellos personas trabajadoras y con deseo de superación; igualmente hay delincuencia y consumo de sustancias psicoactivas. Al respecto la señora Luz Adriana manifestó que lo más importante es no relacionarse con personas consumidoras o que estén en la delincuencia. El barrio cuenta con establecimientos educativos, comercio, buen transporte, Cai, iglesia, etc. El cambio de habitación del barrio Sinaí hacia Villahermosa, considero que fue benéfico para este grupo familiar.

**8. DINAMICA FAMILIAR**

Relaciones y comunicación (Buena, Regular, Ninguna) al interior de la familia:

Estables \_\_\_\_x\_\_\_\_\_

Conflictivas \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Ocasionales \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Ninguna \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Se trata de una familia reconstituida, conformada por la madre, dos hijos y su actual compañero.

La señora Luz Adriana manifestó que las relaciones de su grupo familiar son buenas con los disgustos cotidianos de cualquier familia. La relación sentimental con su actual compañero se da desde hace 4 años, pero están conviviendo desde enero del año 2018. El señor Juan Manuel no tiene hijos. Hasta el momento han tenido respeto y confianza entre todos.

En cuanto a Melany, se encuentra interna en la institución Los Zagales desde el mes de septiembre de 2017, solo ha tenido permiso para ir a casa de su progenitora y hermanos en el período de semana santa con buena respuesta.

La relación de la menor con la abuela materna es buena, la visita y es quien acude a las asambleas o reuniones que hacen en la institución cada 15 días, ya que Luz Adriana por el desempeño de su trabajo se le dificulta asistir. A esas reuniones también acude la hija mayor de Luz Adriana de nombre Geraldin. Luz Adriana visita a su hija Melany los días domingo, le lleva frutas y en general comparte con ella.

Según la señora Luz Adriana , la comunicación entre ella y sus hijos es buena, no hay en la actualidad, situaciones de violencia, en caso de que ella deba castigar o sancionar a alguno, lo hace con deprivación de algo que les agrade, sobre todo les suprime el uso del celular.

Con las asesoría psicológicas que ha recibido en el ICBF, considera que han sido de mucha ayuda, pues ha comprendido y se ha dado cuenta de los errores que ha cometido en la crianza de sus hijos.

**9. ASPECTOS RELEVANTES DE LA MENOR**

La situación de Melany con su progenitora antes de ser internada, presentaba situaciones de violencia, siendo muy rebelde y altanera. La señora Luz Adriana tuvo 5 hijos, ocupando Melany el tercer lugar, las dos mayores, viven independiente, la mayor estudió en la normal sin terminar estudios, tiene dos hijos uno de 4 años y otro de 7 meses. La otra hija de 19 años, también tiene 2 hijos de 2 y 1 años respectivamente, tampoco terminó sus estudios de bachillerato.

Los dos hijos menores Jefry y Alejandro estuvieron internos en Niños de los Andes y según manifestación de Luz Adriana fue lo peor, ya que mientras permanecieron allí eran groseros, ya que se relacionaron con niños con grandes dificultades.

El padre de Melany no la reconoció, en la actualidad vive en España, de vez en cuando le gira algún dinero y llama a preguntar cómo se encuentra; Luz Adriana expresó que el día de la visita domiciliaria el progenitor de su hija la llamó a preguntar cómo se encontraba. El rol paterno ha sido de una figura ausente.

Melany antes de ingresar a los Zagales en septiembre de 2017, ya había estado interna en esa institución, habiendo egresado con buena respuesta; sin embargo la menor se relacionó con un muchacho mayor de edad de nombre Sebastián, que tiene el alias “pulga” quien incidió de manera negativa en ella. El amigo era consumidor de estupefacientes y Melany le reconoció a su progenitora, haber consumido en dos oportunidades, presentándose muchos problemas, entre ellas.

Melany dejó de asistir al colegio por tres días, ya que una sobrina de Luz Adriana estaba con depresión por lo que Melany iba acompañarla¸ también narro otro episodio donde la menor le pegó a una ventana y se hirió la mano y otro donde su hija ingirió veneno, siendo llevada al puesto de Asbasalud del barrio San Cayetano.

Todas estas situaciones condujeron a que nuevamente se ordenara su internamiento en Los Zagales, institución de donde la visitaron con el fin de evaluar las circunstancias sociofamiliares.

En la actualidad Melany ha tenido una buena respuesta institucional, estudia en 7º de bachillerato, y pertenece al taller de panadería. El Defensor de Familia del ICBF, le ha manifestado a su progenitora que por el momento no se le dará egreso, mientras se realizan los ajustes necesarios que le permita salir fortalecida y con mayores herramientas para asumir situaciones riesgosas y negativas.

El hecho de haber dejado el barrio Sinaí donde se presentaron múltiples conflictos para este grupo familiar, es un aspecto positivo que puede incidir de manera favorable para Melany

**10. ASPECTOS SOCIOFAMILIARES :**

Los aspectos sociofamiliares de Luz Adriana y sus hijos se ha caracterizado por inestabilidad, conflictos, violencia, consumo de estupefacientes por parte de Melany, rebeldía y falta de autoridad y normas de conducta hacia los hijos, puesto que la señora Luz Adriana tuvo su primera unión de pareja a edad muy temprana, sin que las figuras paternas hayan sido responsables ni hanyan asumido su rol paterno y de acompañamiento.

Ello se observa no solo en la situación con la hija Melany, sino también con las hijas mayores que a muy temprana edad, ya tienen hijos, sin siquiera haber terminado sus estudios, aunado a lo anterior, el medio social como ha sido el barrio Sinaí donde han vivido es un lugar de consumo de estupefacientes, pandillas y en general un lugar hostil, donde al parecer no hay presencia de entidades municipales que ayuden a canalizar y mejorar el sector.

Mientras el grupo familiar vivó en el barrio Sinaí, se presentaron múltiples conflictos con el amigo de Melany apodado “pulga” y con la familia de éste, ya que fueron objeto de agresiones; en casa de la abuela materna, quebraron una teja, por una piedra que les lanzaron y en la casa de la hija mayor de Luz Adriana les hicieron un robo. Por tal situación la señora Ana Dolly, abuela, vendió la casa y ahora vive en arrendamiento en el barrio Villahermosa.

De otra parte el padre de los dos hijos menores, de nombre Víctor Alfonso Grajales, le está aportando $150.000 sin que haya sido incrementada desde que fue señalada al parecer en conciliación adelantada en el ICBF, en diciembre no paga la cuota de alimentos porque les da es ropa. El señor Víctor trabaja en Envía.

Luz Adriana dijo sentirse mejor viviendo en el barrio Villahermosa y espera que el día que Melany salga definitivamente de la institución no vuelva a tener compañías como el señor Sebastián, motivo por el cual chocaban y tenían muchos problemas.

En la visita domiciliaria seobservó el deseo de la madre de tener nuevamente a su hija en su hogar, para lo cual la visita los fines de semana e igualmente tiene la colaboración de la abuela materna, que es la persona que asiste a las reuniones.

**12. CONCEPTO SOCIAL**

La señora Luz Adriana Rios Agudelo, cuenta en estos momentos con el apoyo de su actual compañero, con quienes al parecer existen buenas relaciones, por parte de los hijos de Luz Adriana.

La señora Luz Adriana dijo sentirse preparada para recibir en un futuro a su hija Melany, con quien al parecer y según la entrevista, ha mejorado la relación, siendo la institución y el personal que allí labora quienes le han brindado apoyo, y orientaciones necesarias para tener una dinámica familiar positiva.

Luz Adriana debe procurar tener con su actual compañero una relación estable, que redunde en la consolidación de un ambiente familiar, cálido, afectuoso, respetuoso por parte de todos sus integrantes, ya que de fracasar dicha unión, será un tropiezo más a las múltiples relaciones que tuvo con los progenitores de sus hijos, lo cual provocó la inestabilidad de sus hijos y en especial de Melany .

Se observó en la señora Luz Adriana sentido de compromiso para en un futuro poder recibir nuevamente a su hija Melany, para lo cual debe afianzar su rol materno, con la ayuda de los profesionales de la institución los Zagales y del mismo ICBF.

La vivienda que actualmente ocupan mejoró en cuanto a ubicación, ya que por lo menos se alejaron de la persona que ha influido en la menor de manera negativa, pero se hace necesario contar con espacios más amplios que le permitan tener a Melany en buenas condiciones, garantizándoles sus derechos a compartir con sus hermanos, pero contando con un espacio propio e independiente, sin que se de hacinamiento.

Luz Adriana desea mejorar el aspecto laboral, ubicándose en una entidad que le garantice por lo menos el salario mínimo y prestaciones sociales, por lo que continuará en la búsqueda de esa estabilidad. La actividad laboral que hoy en día desempeña, le permite tener un tiempo libre para compartir con sus hijos. A nivel económico cuenta con el respaldo de su actual compañero, esperando continue en el tiempo y no sea algo pasajero.

Luz Adriana tuvo como persona y madre, muchas debilidades, pero todas las vivencias que ha tenido muchas de ellas negativas, se han dado por las dificultades y manipulación por parte de los progenitores de sus hijos, quienes no le han aportado un acompañamiento positivo, sin que nuestra sociedad los haya sancionado. Por el contrario ha sido la señora Luz Adriana quien ha debido cargar con el peso de criar y educar a sus hijos, los cuales procreó sin tener la conciencia de lo que ellos representaba, pues comenzó a tener relaciones sentimentales desde muy niña y no contó con las herramientas necesarias a nivel psicológico, ni en lo económico que le permitiera tenerlos en mejores condiciones.

No se encontró en la visita social que la menor fuera objeto de maltrato, pero si se infiere que Luz Adriana fue una figura que proyectó debilidad en la autoridad, no impartió normas, no hubo una buena comunicación y al tener que trabajar para sostenerlos, delegó en terceras personas su cuidado, al parecer en la abuela materna de la menor, perdiendo su rol de madre.

En los procesos de restablecimiento de derechos se cuenta con diferentes medidas, como son tener un acompañamiento y atención de los profesionales del área social y psicológica, ya que siempre se debe procurar que los niños permanezcan en su grupo familiar, más aún cuando Melany ya está en una edad avanzada.

La madre deberá garantizar la continuidad de la educación de la menor una vez egrese de la institución; tener una buena comunicación, brindarle afecto, confianza, buscar actividades que sean de su agrado, para que tenga el tiempo ocupado en actividades que le procuren satisfacción; es decir ejercer un rol activo que le de buena calidad de vida.

“ En la familia se debe encontrar ese lugar cálido, el valor del afecto y del amor, a pesar de las dificultades. La familia sigue siendo una institución universal, así sea distinta. Hay familias que son los amigos, porque la familia no la define la estructura sino las funciones de proveer afecto, identidad, seguridad, estabilidad.” (Psicóloga Maria Elena López)

En conclusión podemos decir que no hay familias perfectas pero siempre debemos analizar para el caso que nos ocupa, de restablecer los derechos a los menores, que resulta más beneficioso para los niños, si retirarlos definitivamente de su hogar de origen o brindarles el apoyo y colaboración por parte de las entidades del estado encargadas de protegerlos y orientarlos.

Considero que por el momento la menor debe continuar el proceso que lleva en Los Zagales, con el fin de que no suceda una nueva recaída como la que ocurrió luego del egreso de su primer internamiento, donde la menor se vio sometida a presiones y riesgos en el barrio donde vivía. En el hogar de su progenitora aún no están dadas las condiciones para recibir a Melany ya que Luz Adriana lleva poco tiempo de convivencia con su actual compañero, no hay ingresos estables por parte de su progenitora, ya que por ejemplo a mediados del año en el receso escolar, no tendrá ingresos; en el aspecto habitacional se requiere un lugar más espacioso, donde Melany tenga un espacio independiente de los miembros que integran este grupo familiar.

Melany es una niña que ha llegado a la adolescencia la cual se caracteriza por disentir con las figuras de autoridad, de esa manera, va construyendo su propia personalidad. La señora Luz Adriana debe buscar nuevas formas de compartir tiempo juntas y con sus hermanos y otros miembros de la familia extensa, tener una buena comunicación y confianza y de ser necesario buscar orientación o asesoría, ya sea en la institución los Zagales que conoce la problemática o en el mismo ICBF a través de las diferentes profesionales del área psicosocial, una vez cese la medida de internado.



**GLORIA INES CHICA ARANGO**

**Trabajadora Social**